

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

*ANUNCIO de 18 de octubre de 2012 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.º: 2480/2012 y 2481/2012. (2012083455)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE núm. 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, (BOE núm. 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 2480/2012.

Demandante: Elisa Isabel Bermejo Patricio.

Demandado: Gamavivas, SL y Francisco Javier Juan Gamalie.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Avda. Primo de Rivera, Edificio Los Múltiples, 9.ª Planta en Cáceres.

Día: 22-11-2012.

Hora: 09:30.

Expediente n.º: 2481/2012.

Demandante: Enma Domínguez Martín.

Demandado: Alambra Centro de Formación — M.ª Zuleika Vargas Rodríguez.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Avda. Primo de Rivera, Edificio Los Múltiples, 9.ª Planta en Cáceres.

Día: 22-11-2012.

Hora: 09:35.

Mérida, a 18 de octubre de 2012 La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.

• • •

*ANUNCIO de 24 de octubre de 2012 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º 06/0222/12. (2012083432)*

Intentada sin efecto la notificación y de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se inserta una somera indicación de su contenido me-